ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo
Te Encanta

R.I. N°

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2026

Andacollo, 30 de octubre 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	SERGIO LLANOS HUERTA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO
Función según contrato	

3.- Funciones realizadas durante el mes de OCTUBRE del 2026.

Quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

1.- Reunión con Karín Alday A. Ejecutiva SERCOTEC, Programa Emergencia Afectación Climática:

Planificación de visitas a empresarios seleccionados

Se contempla la organización y programación de visitas a terreno a los empresarios seleccionados de la comuna de Andacollo, con la finalidad de conocer directamente las condiciones de afectación de sus actividades económicas.

Esta planificación considera la identificación de los beneficiarios, coordinación de fechas y horarios, definición de recorridos territoriales y preparación de los antecedentes necesarios para efectuar las visitas de manera ordenada y eficiente.

Proceso de verificación de afectaciones

Se considera la implementación de un proceso de verificación en terreno destinado a constatar las afectaciones sufridas por los empresarios producto de los eventos climáticos.

Esta actividad contempla la revisión de los daños declarados, identificación de las principales necesidades de recuperación productiva, levantamiento de antecedentes y recopilación de medios de respaldo que permitan fundamentar las acciones de apoyo correspondientes.

Diseño del plan de trabajo para la ejecución del programa

Se desarrolla la planificación de un plan de trabajo orientado a organizar las distintas etapas de implementación del programa, estableciendo actividades, plazos, responsables y mecanismos de seguimiento.
Este instrumento busca facilitar la coordinación entre los empresarios beneficiarios, SERCOTEC y los actores involucrados, procurando el cumplimiento de los objetivos del programa y de los procedimientos establecidos para su ejecución.

Coordinación del proceso de compras y rendición de recursos
Se contempla la revisión y organización de los procedimientos asociados a la adquisición de bienes, equipamiento, herramientas e insumos necesarios para contribuir a la recuperación de las actividades económicas afectadas.
Asimismo, se considera la planificación de los mecanismos de respaldo documental, seguimiento de adquisiciones y rendición de recursos, de acuerdo con las bases, orientaciones y exigencias administrativas establecidas por SERCOTEC.

Análisis y definición de modalidades de compra

Se considera la evaluación de las modalidades de adquisición permitidas por el programa, teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes requeridos, las necesidades particulares de cada beneficiario y las disposiciones administrativas aplicables.
Esta actividad busca identificar procedimientos de compra que permitan optimizar los tiempos de ejecución, asegurar la pertinencia de las adquisiciones y facilitar la posterior rendición de los recursos utilizados.

2.- Reunión Srta. Andrea Barraza, encargada Centro de Negocio, Sercotec.

La Escuela de Liderazgo y Gestión Empresarial - Andacollo es una instancia de formación orientada a fortalecer capacidades de gestión, liderazgo y desarrollo empresarial en empresas y agrupaciones de la comuna. La actividad busca entregar herramientas prácticas que contribuyan a una gestión más estratégica de los negocios, promoviendo además la innovación, la asociatividad y el uso de herramientas de marketing, redes sociales y finanzas

Objetivo General
Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión empresarial de empresas y agrupaciones de la comuna de Andacollo, entregando herramientas prácticas para mejorar su gestión, impulsar la innovación, promover la asociatividad y favorecer una toma de decisiones más informada**.**

Objetivos Específicos
● Fortalecer competencias de liderazgo y gestión empresarial aplicables a la realidad de las empresas y agrupaciones locales.
● Promover la innovación, el desarrollo de productos y la generación de nuevas oportunidades para los negocios.
● Fomentar la asociatividad como herramienta para la colaboración, articulación y desarrollo empresarial.
● Entregar herramientas prácticas de marketing digital, redes sociales y finanzas para apoyar la gestión y sostenibilidad de los negocios.

Fecha	Horario instancia	Contenidos
28 de octubre	10:00 – 12:30 hrs.	1. Liderazgo y gestión empresarial 2. Innovación y desarrollo de productos y empresa 3. Asociatividad
4 de noviembre	10:00 – 12:30 hrs.	4. Marketing Digital 5. Redes Sociales 6. Finanzas
4 de noviembre	12:30 – 13:30 hrs.	Ceremonia de certificación y cierre de la Escuela de Liderazgo y Gestión Empresarial.

Participantes y articulación institucional

La convocatoria estará dirigida a empresas y agrupaciones de la comuna de Andacollo. La actividad será organizada por el Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec Coquimbo, con la colaboración de la Municipalidad de Andacollo, fortaleciendo la articulación territorial y el acceso de las empresas locales a instancias de formación y desarrollo empresarial.

***(Actividad desarrollada 29 sept, sin incorporar en informe anterior)**

3.- Jornada de trabajo en comisión de Salud CORE y Situación y proyección del Programa Empleabilidad Regional

La presentación identifica falencias detectadas durante las visitas a municipios. Estas observaciones se presentan de manera general y no se atribuyen específicamente a Andacollo, por lo que deben considerarse como aspectos regionales de control y seguimiento:

Falta o disponibilidad insuficiente de EPP y herramientas, asociada a procesos de compra municipales.

- Disponibilidad limitada de movilización para el encargado de cuadrilla.
- Baja capacidad de supervisión, especialmente en comunas del interior.
- Demoras en la entrega de rendiciones e informes conforme al convenio y a la Resolución N° 30/2015 de la Contraloría General de la República.
- Antecedentes de rendición incompletos o con errores, por ejemplo, en remuneraciones y licencias médicas.

Materias prioritarias para seguimiento municipal

A partir de los antecedentes que la presentación informa específicamente sobre Andacollo, las materias que quedan identificadas para seguimiento son:

Revisar la brecha entre los 106 cupos autorizados y los 84 asignados al 30 de septiembre de 2026.

- Revisar el estado del saldo 2026 a restituir por M$5.469, asociado al Oficio GORE N° 3299 de 14/08/2026.
- Verificar la situación del saldo 2025 por restituir informado en M$85.775.
- Revisar y subsanar, según corresponda, las observaciones que originaron el rechazo del Informe de Avance Trimestral XIII.

- Coordinar la reprogramación de la visita a terreno cancelada del 25 de septiembre. **Visita ya efectuada el lunes 05 de octubre 2026**

- Mantener actualizadas las rendiciones financieras en SISREC y los antecedentes de respaldo.

Antecedente sobre el modelo 2027
La presentación propone que durante 2026 el programa continúe bajo la modalidad vigente y que, a partir de 2027, se avance hacia nuevas directrices con ejecución a cargo de la Subsecretaría del Trabajo. También plantea mantener la coordinación territorial con los municipios para identificar necesidades y labores de beneficio comunitario. Por tanto, el material no señala que la Municipalidad de Andacollo deje de participar territorialmente, sino que propone modificar la entidad responsable de la conducción y ejecución del programa.
Resumen ejecutivo Andacollo
En materia financiera, registra $269.701.000 transferidos para 2026 y $116.066.917 rendidos, con una ejecución informada de 43,0%. Asimismo, figura un saldo 2026 a restituir de M$5.469, solicitado mediante Oficio GORE N° 3299 de 14 de agosto de 2026, y un saldo 2025 pendiente de restitución de M$85.775. El Informe de Avance Trimestral XIII aparece rechazado por inconsistencias en los cupos asignados y ocupados y la visita a terreno programada para el 25 de septiembre figura cancelada, pero realizada el día lunes 05 de octubre de 2026.
Estos antecedentes concentran los principales puntos específicos de seguimiento para la Municipalidad de Andacollo contenidos en la presentación.
***(Actividad desarrollada 30 sept, sin incorporar en informe anterior)**

4.- Reunión Sr. Diego Herrera Saleh, Gestor Programa Barrio Comercial Urmeneta

Objetivo de la reunión

- Planificar reunión con el profesional diseñador, para conocer la normativa vigente y recibir propuesta de diseño para los empresarios que participan del programa, Barrio Comercial Urmeneta

- Planificar fecha de reunión con los integrantes de Barrio Comercial Urmeneta, a fin de demostrar lo relevante de constituirse como gremio, esto con la Abogada Srta. Karla Diaz

- Definir fecha para iniciar proceso de adquisición de los 32 generadores

- Planificar y organizar punto de prensa en conjunto, para realizar la entrega de los generadores a los respectivos empresarios participantes

- Definir fecha máxima para la aprobación de los integrantes del programa, para acordar programación con radio Monte Carlo

Acuerdos y compromisos

- Coordinar y concretar una reunión con el profesional diseñador, con el propósito de revisar la normativa vigente aplicable y conocer una propuesta de diseño para los empresarios participantes del Programa Barrio Comercial Urmeneta.

- Coordinar una reunión con los integrantes del Barrio Comercial Urmeneta y la abogada Karla Díaz, orientada a informar sobre los beneficios, requisitos y procedimientos asociados a la constitución de una organización gremial.

- Definir un plazo para el inicio del proceso de adquisición de los 32 generadores, verificando

previamente los antecedentes técnicos, administrativos y presupuestarios necesarios.

- Organizar conjuntamente el punto de prensa y ceremonia de entrega de los generadores, definiendo fecha, lugar, participantes, autoridades y aspectos comunicacionales una vez confirmada la disponibilidad de los equipos

5.- Reunión Sr. Alejandro Carvajal A. Agente Desarrollo Local FOSIS

Objetivos de la Reunión

- Conocer el estado de avance de ejecución de los programas que se encuentran desarrollando en la comuna, del proceso de convocatorias 2026.
- Explorar líneas de trabajo y programáticas para la ejecución 2027
- Acordar procesos de supervisión y acompañamiento de los programas, tanto a nivel de los equipos, como de las visitas a los propios usuarios (as)
- Acordar acciones que permitan complementar recursos y esfuerzos públicos, municipales y privados para la consecución de los objetivos comunes

Acuerdos y compromisos

- Establecer una instancia periódica de coordinación y seguimiento de los programas ejecutados en la comuna.
- Mantener actualizada una matriz de seguimiento, que contenga programas, cobertura, beneficiarios/as, avances, dificultades y acciones pendientes.
- Definir un calendario conjunto de supervisiones y visitas a terreno.

6.- Reunión Sr. Alberto Abarca C. Ejecutivo SERCOTEC, Encargado Programa apoyo por afectación climática

Objetivo de la Reunión

- Conocer el estado actual y avance del programa por la emergencia climática, en la comuna de Andacollo
- Conocer los procesos de ejecución, fechas y orientaciones programáticas
- Conocer los hitos relevantes del programa, a partir del análisis final de las nóminas de empresarios

Acuerdos y compromisos

- Mantener coordinación y comunicación permanente, para el buen desarrollo del programa

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

- No hubo delegación de funciones, durante el mes en curso

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- 05,13 y 19 cometidos funcional
- 20, 21, 22 y 23 L icencia médica

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente.

Para constancia firman:

SERGIO JAVIER LLANOS H.
Nombre del Servidor Municipal

PATRICIO SEGOVIA HERRERA
Jefe Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
M. de Andacollo